



2018-2022

PROYECTO DE DIRECCIÓN CEIP "Infanta Elena"



NÉLIDA DE CABO GARCÍA

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

2. PROPUESTA DE EQUIPO DIRECTIVO.

3. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

- 3.1. *La ubicación*
- 3.2. *El centro*
- 3.3. *El alumnado*
- 3.4. *Las familias*
- 3.5. *Los profesores*
- 3.6. *Personal no docente*
- 3.7. *Documentos institucionales*
- 3.8. *Estructuras de coordinación*
- 3.9. *Servicios escolares complementarios*
- 3.10. *Relación con el entorno*

4. ASPECTOS RELEVANTES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO.

- 5.1. *Elevar el rendimiento escolar*
- 5.2. *Mantener el buen clima relacional*
- 5.3. *Fomentar el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo*
- 5.4. *Mejorar los recursos e instalaciones del centro*

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

7. CONCLUSIÓN.

1 – JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Son muchos los factores que pueden intervenir a la hora de tomar la decisión de presentarse a la dirección de un centro escolar. Puede ser el deseo de cambio en el estilo de gestión, o el deseo de continuidad; puede tener su origen en el descontento general con la actuación del equipo anterior; puede haber deseos de promoción personal o económica, o responder a un intento de dinamización de la organización educativa; puede ser una decisión estrictamente personal o estar inducida y respaldada por el claustro de profesores. En mi caso, tres son las razones esenciales que justifican mi presentación al cargo de Director.

En primer lugar, sería mi experiencia profesional en el centro como miembro del Equipo Directivo, en concreto, como Jefa de Estudios. Dar continuidad a una línea educativa y pedagógica que funciona, proponer nuevas iniciativas para mejorarla, supone para mí un reto. Tengo la convicción de que después de 3 años ejerciendo la Jefatura de Estudios y 16 como docente en el CEIP "Infanta Elena", poseo la fuerza, la motivación y la experiencia suficientes para continuar trabajando para el colegio y sobre todo para sus alumnos, padres y profesores. Este tiempo ha sido, sin duda alguna, una escuela de formación intensiva en materia educativa, pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

Como miembro del Equipo Directivo, junto a Luis León Otero y Jorge Galán Abellán, mi visión y perspectiva de la realidad educativa del centro es más global y panorámica. Gracias a este cargo conozco todos los "entresijos" del colegio, tanto en el ámbito organizativo (gestión de espacios, horarios, recursos humanos y materiales), como en el académico (programaciones, rendimiento escolar, atención a la diversidad, evaluaciones), en el institucional (elaboración de los documentos institucionales, proyectos), relaciones externas con el Ayuntamiento, Consejería, Inspección Educativa u otros organismos oficiales y en el de coordinación con el personal no docente (conserje, DUE, AMPA, etc.)

Otro aspecto que he considerado para presentar mi candidatura es que, desde el curso 2015-2016, el colegio ha sufrido muchos cambios. Hasta ese curso la plantilla del colegio ha sido estable con un 95% de profesorado definitivo. Por diversos motivos en septiembre de 2015 nos encontramos con que el 55% del profesorado era interino. En este curso contamos con un 45% de profesores interinos o en comisión de servicios y un 55 % de profesorado definitivo. Considero que la situación del momento actual en la que se encuentra el colegio, hace necesaria una dirección estable, que asuma el compromiso de presentar un proyecto realista pero a la vez ilusionante, dando continuidad a los ejes vertebradores que dan entidad al centro, seguridad a las familias, que nos confían lo más valioso que tienen, estabilidad al profesorado definitivo del centro y asesoramiento y guía a los nuevos profesionales que se vayan sumando a nuestra Comunidad Educativa. Y lo más importante dar estabilidad a nuestros alumnos tanto en el ámbito académico como en el emocional.

Pero no puedo obviar otra razón, que me voy a permitir mencionar a riesgo de que suene sentimental en un documento de carácter tan serio como es este Proyecto de Dirección: el amor y la pasión por mi profesión y por el centro, el sentimiento de responsabilidad que siento ante los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, los cuales me han pedido que me presente a Dirección.

Sin duda alguna, el cóctel idóneo y explosivo a la hora de emprender cualquier proyecto es, a mi modo de ver, la conjunción perfecta entre estas dos fuentes o motores de propulsión en cualquier acción que realice una persona (la emoción y la razón). Éstas ejercen en mí una gran fuerza y me motivan hacia la dirección de este centro con mucha ilusión e ímpetu.

Durante este período de cuatro meses en los que he ejercido como Directora en funciones he tenido que solucionar problemas que han ido surgiendo sobre la marcha, quizá de forma acelerada, sin tiempo para asimilar ya que enseguida surgía otra cosa. Pero creo

firmemente que cuando te equivocas y tienes que rectificar, ganas en experiencia y vas dominando tu profesión, lo que te aporta más seguridad en ti misma y en lo que haces.

Creo firmemente que tengo actitudes, aptitudes e ideas para poner en marcha este proyecto, manteniendo y superando la línea educativa del CEIP "Infanta Elena" sin perder su esencia y contando con la colaboración, cooperación y participación de toda la Comunidad Educativa, ya que si por algo se ha caracterizado este colegio ha sido por tener una Comunidad muy implicada en la vida escolar.

Este proyecto de dirección pretende ser realista, útil y eficiente, en consonancia con las líneas directrices del Proyecto Educativo, tal como establece la normativa emanada de la LOMCE, y que nos permitirá racionalizar, planificar, preparar y controlar, con más rigor y calidad todas las actuaciones en el Centro. Además, este proyecto justifica mi opción de un modelo directivo que, sin dejar de lado otros aspectos, esté más centrado en aspectos pedagógicos y educativos, es decir, más cerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje, del análisis de los resultados educativos, del ejercicio docente y la convivencia en el centro.

Mención aparte es el ánimo y apoyo que he recibido por parte de mi futuro equipo para seguir trabajando juntos en esta labor. El secretario, Luis Jorge Galán que cuenta con más de 6 años de experiencia en el área administrativa y 16 en el centro, María José de la Esperanza- Pinillos como Jefa de Estudios con 30 años de docencia de los cuales 17 han sido en este centro. Durante estos cuatro meses hemos trabajado con una gran compenetración hasta llegar a tener una gran complicidad entre los tres. Siempre desde el respeto mutuo, repartiendo tareas y consensuando ideas y pensamientos hemos conseguido una amalgama perfecta en la que la confianza es plena. Un equipo unido, que se entienda y que comparta fines y objetivos es fundamental para llevar a cabo esta labor tan compleja, importante y de gran responsabilidad.

Buscamos, pues, una dirección que desarrolle su liderazgo en equipo, de manera planificada, una dirección con un perfil multidimensional, que integre en su ejercicio la

atención a los componentes pedagógicos, técnicos, humanos, culturales, políticos y críticos que configuran el centro educativo como organización.

Sólo me queda añadir que queremos seguir luchando por esta escuela que nos gusta y que funciona, que es competente, eficaz, responsable, humana, una escuela pública como es esta, nuestro centro, el CEIP "Infanta Elena".

2 – PROPUESTA DE EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo estaría formado por los siguientes profesores:

- Directora: Nélida de Cabo García, propietaria definitiva del centro, especialista en Educación Musical.
- Jefa de Estudios: María José de la Esperanza Martín-Pinillos, propietaria definitiva del centro, especialista en Lengua extranjera.
- Secretario: Luis Jorge Galán Abellán, en comisión de servicios, especialista en Educación Física.

Un equipo interdisciplinar y equilibrado que aporta con sus más de 16 años en el centro conocimientos para su buena gestión y funcionamiento. Este equipo hacemos un grupo idóneo para actuar con conocimiento académico, aprovechar la experiencia adquirida y acometer las necesidades reales de nuestro centro en la actualidad.

3 – ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

3.1. La ubicación

El CEIP "Infanta Elena" comenzó su andadura en el curso académico 1986-87 y está situado en un entorno físico muy atractivo, entre el Parque de la Fuente de la Salud y la Fuente de la Poza, gozando además de un buen número de servicios de distinta índole instalados a su alrededor: está ubicado cerca de los Polideportivos "Pradillo" y "El Torreón", junto a la Sala Educarte, y separado por una valla del IES "Camilo José Cela". En la

actualidad se está edificando una zona de juegos y pistas polideportivas al lado del colegio lo que le va a conferir más atractivo.

3.2. El centro

En la actualidad, en el CEIP "Infanta Elena", se puede cursar el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. El centro cuenta con 9 unidades jurídicas (3 de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria) que permite escolarizar alrededor de 234 niños y niñas pertenecientes a aproximadamente 140 unidades familiares. De los cuales 13,75% son de diferentes nacionalidades como uruguaya, rumana, china, marroquí, filipina, dominicana, peruana, ecuatoriana...

Desde su nacimiento, el CEIP "Infanta Elena", ha demostrado una inequívoca vocación de atención a la diversidad por el convencimiento ético de los valores que esta actuación desarrolla: convivencia, tolerancia, solidaridad y cooperación. Por ello el Centro tiene también una demanda específica de alumnos/as con necesidades educativas especiales que reclaman una actuación social y docente acorde con sus capacidades. En la actualidad tenemos 8 alumnos ACNEES, con diferentes diagnósticos y 8 alumnos ACNEAES.

Entre los **PROYECTOS Y PROGRAMAS** más destacados en los que estamos trabajando encontramos:

Programa Bilingüe: Implantado en el centro desde el curso 2007/2008. Durante estos años destaca la mejora de la competencia en lengua inglesa de nuestros alumnos y los buenos resultados en las pruebas de evaluación externas, aunque en los últimos años, con tanto cambio de profesorado, los resultados no han sido los esperados. Contamos con 3 profesores definitivos con habilitación además de 2 auxiliares de conversación procedentes de EEUU .

Una característica, que nos diferencia de otros centros, en lo referente al programa bilingüe, es que en la etapa de Educación Infantil tenemos un programa específico de ampliación de las sesiones de inglés desde el año 2005-2006. Programa aprobado por la inspección educativa, al que damos respuesta con los propios recursos humanos del centro y muy similar al programa de ampliación de las enseñanzas bilingües en el segundo ciclo de Educación Infantil que ha comenzado a implantar la Comunidad de Madrid durante el presente curso en algunos colegios.

Programa eTwinning: Es una iniciativa de la Comisión Europea para promover hermanamientos entre centros escolares de diferentes países y el desarrollo de proyectos de colaboración a través de Internet entre dos o más centros escolares de países europeos diferentes, sobre cualquier tema del ámbito escolar acordado por los participantes. En el presente curso estamos hermanados con los siguientes países: Turquía, Grecia, Lituania y Polonia.

Programa Ecoescuelas: Dicho programa se basa en desarrollar un proceso de mejora ambiental, mediante la investigación a través de una auditoría y posterior corrección de las deficiencias detectadas, que implica así mismo una mejora en la práctica educativa, a la vez que favorece la convivencia, la formación global para el ejercicio de la ciudadanía, la calidad y la investigación educativa, el intercambio de experiencias, la igualdad de género y el desarrollo de una cultura científica.

Durante este curso hemos retomado este proyecto, que teníamos un poco abandonado, con acciones específicas como: la creación de un eco- código, creación de un punto limpio, talleres para los alumnos por parte de Ecoembes y charlas informativas sobre reciclaje para todos los sectores de la Comunidad Educativa.

Programas solidarios: En la actualidad el colegio participa en tres programas solidarios que pretenden concienciar y sensibilizar a nuestro alumnado sobre las

desigualdades y formarles en valores como la solidaridad, la cooperación y el altruismo. Estos tres programas son: Educole de Ayuda en Acción, Cuentos Solidarios, Carrera contra el hambre de Acción Contra el Hambre y Marcapáginas solidario de Save The Children.

Proyecto "Pinceladas": Proyecto de centro con actividades nivelares, internivelares y de centro con el que el colegio participa en la convocatoria para las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos educativos y actividades de carácter complementario a la educación convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. La finalidad de nuestro proyecto es acercar a nuestro alumnado a las artes, en concreto a la pintura y permitirles adquirir un lenguaje que les facilite el contar y decir desde la imaginación. La intención del proyecto no es la formación de niños artistas, sino la de ampliar el horizonte de lo posible para todos los niños, al generarles oportunidades para el desarrollo de la competencia creativa, la sensibilidad, el pensamiento, la imaginación y la comunicación con otros.

3.3. El alumnado

Durante los últimos cursos el número de los alumnos matriculados ha ido en aumento hasta llegar a los siguientes parámetros:

TOTAL	I1	I2	I3	P1	P2	P3	P4	P5	P6
234	25	25	27	25	27	27	25	25	28

La población infantil que demanda plaza en nuestro centro responde a unas características muy heterogéneas:

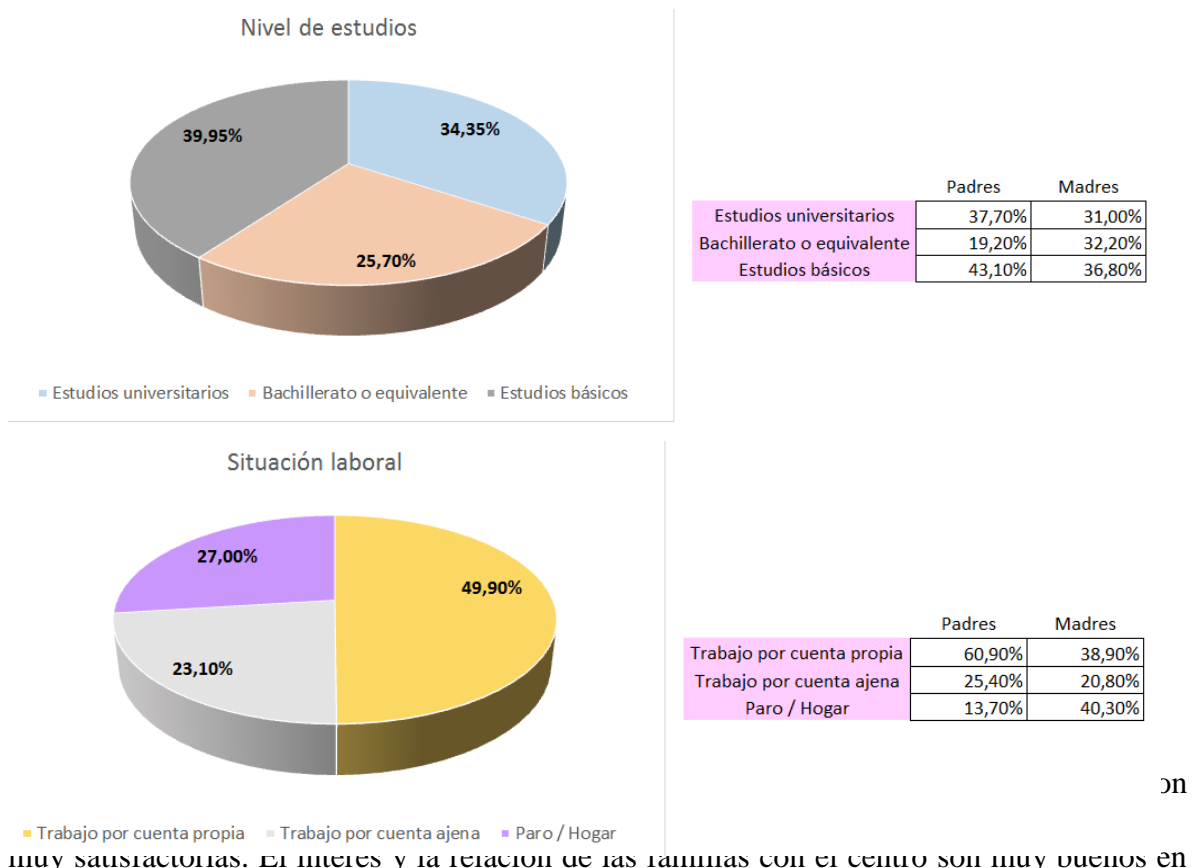
- Alumnos/as de procedencia socio-económica y cultural diversa.
- Alumnos/as con necesidades educativas especiales (A.C.N.E.E.) por la tradición del Colegio como Centro de Integración.
- Minorías étnicas cada vez más numerosas.

Este hecho va a condicionar las necesidades de nuestros alumnos/as, a las que el Centro debe dar respuesta:

- Enseñanza individualizada.
- Ambiente de solidaridad, tolerancia y cooperación en la Comunidad Educativa.
- Fomento de actitudes de respeto y aceptación ante las propias capacidades y las de los demás.

3.4. Las familias

Encontramos dos grupos bien diferenciados: por una parte, un grupo con un nivel medio-alto (el 60,05 % ha estudiado bachillerato o realizado estudios universitarios) y, por otra, un segundo grupo con un nivel medio-bajo (39,95 % de padres y madres con estudios básicos). En los últimos 5 años hemos notado un cambio en el nivel socioeconómico de nuestras familias.



son muy satisfactorias. El interés y la relación de las familias con el centro son muy buenos en

general. Colaboran con los profesores en la organización de actividades y eventos. Se interesan bastante por la parte académica y una gran mayoría colabora de forma coordinada con los profesores. Suelen ser más reacias a acudir a las charlas o escuela de padres que el centro oferta. No obstante, en las reuniones informativas del Equipo Directivo y de los tutores y profesores la asistencia es numerosa. Acuden y piden con bastante frecuencia cita a los profesores para interesarse por la trayectoria del aprendizaje de sus hijos.

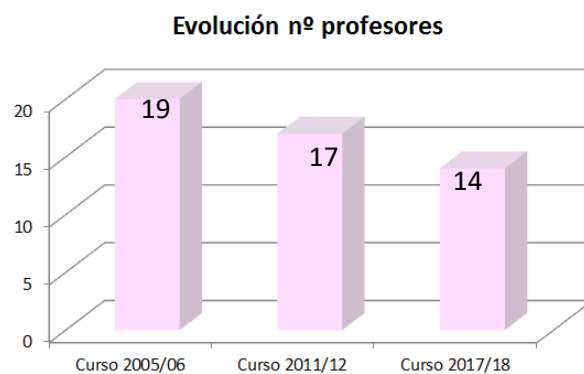
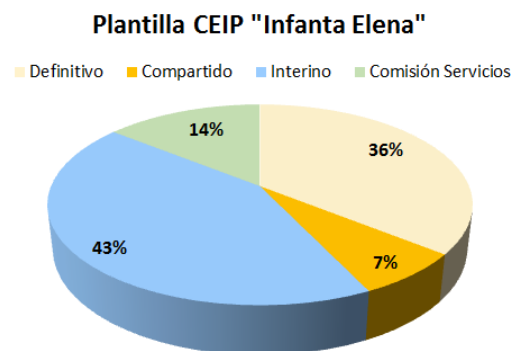
Las relaciones con el AMPA son muy cordiales y de colaboración mutua. Esto redundante de forma positiva en el alumnado y en las actividades extraescolares y proyectos de la Comunidad Educativa. Existen reuniones mensuales con la junta directiva del AMPA y el Equipo Directivo donde se tratan diferentes aspectos organizativos de las actividades extraescolares y complementarias. El AMPA colabora activamente en actividades complementarias del colegio tal como: Halloween, Fiesta de Navidad, Carnaval, Senda de convivencia del centro, proyectos de nivel, de centro y fiesta de fin de curso. Para agilizar la transmisión de información se han creado la figura de padres-delegados, gestionados por el AMPA, que hacen de intermediarios entre el tutor y las familias.

3.5. Los profesores

La plantilla actual que presta servicio en el CEIP "Infanta Elena" consta de 14 profesores, uno de ellos compartido y otro con una jornada laboral de dos tercios. Del total de profesores del colegio sólo 6 de ellos tienen destino definitivo, otros 2 prestan comisión de servicios y los 6 restantes, son interinos. Este alto grado de inestabilidad de la plantilla dificulta la implantación de programas y proyectos de continuidad, así como la definición de la formación específica del profesorado para cada curso. Debido a esta circunstancia, ha sido crucial, en estos últimos tres años, contar con un Equipo Directivo sólido, como motor de formación, en cuanto a la idiosincrasia del centro, para los nuevos profesores y el apoyo de

los profesores definitivos que en ocasiones han sido formadores de otros compañeros. A pesar de esta circunstancia he de comentar que durante este curso contamos con un claustro de gran calidad profesional y personal. Trabajamos en coordinación y colaboración, compartiendo y consensuando ideas y experiencias. La mayoría de profesores de este claustro también comparten una gran inquietud por la formación y actualización permanente. En general, el profesorado que ha convivido en nuestro centro estos últimos años manifiesta estar contentos con él. Esto se ha reflejado en su trabajo y como consecuencia nuestros alumnos reciben ese buen talante. Contamos con una plantilla de profesores que se enriquecen unos de otros y aprenden de la experiencia y el entusiasmo de los demás.

Quisiera por último reseñar que la pérdida de profesorado en la plantilla del centro, debido a los recortes que se ha sufrido los últimos años, es un fuerte condicionante del modelo de plantilla definitiva que tenemos, caracterizada por su compañerismo, respeto, colaboración mutua y ayuda.



3.6. Personal no docente

Equipo de Orientación: Formado por **una orientadora-psicóloga** y una **PTSC**.

La orientadora viene un día a la semana y se ocupa de la evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento de los alumnos con dificultades o de necesidades educativas especiales; así como de la orientación a los profesores y familias. Su función preventiva y terapéutica en el colegio es importantísima. A pesar de su interés y buen hacer, el tiempo de dedicación es insuficiente. Además es una figura que año tras año tiene una función y valor creciente debido a las necesidades reales que presentan las familias y los alumnos dado el tipo de sociedad en la que vivimos.

La **PSTC - Trabajadora Social** acude al centro según demanda. Colabora en el centro con intervenciones con alumnos y familias, en la formación al profesorado y con charlas formativas para los padres.

Enfermera (DUE): Contamos con esta especialista desde hace dos cursos, enviada desde la Consejería de Educación para atender a dos casos de alumnos con diabetes. Gracias a su buen hacer brinda también su colaboración en los típicos accidentes escolares, administra medicamentos y controla las dietas y alergias alimenticias en el comedor escolar. Junto a dicho profesional se elaboró el protocolo de enfermería.

Profesorado de Apoyo del Ayuntamiento: El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, desde su Concejalía de Educación, proporciona a los centros el apoyo de sus profesionales docentes para contribuir con sus actividades al desarrollo integral del alumnado en tres ámbitos diferentes:

- Educación artística: con talleres de dramatización, coro y teatro escolar.
- Innovación y nuevas tecnologías: con los talleres de comunicación.
- Compensación educativa: para los alumnos que necesitan una atención más individualizada.

Conserje: Contamos con conserje, el cual lleva en el centro los 32 años que lleva abierto. Apoya y colabora estrechamente con el Equipo Directivo. Es el primer contacto y la primera imagen al entrar al colegio. Su presencia y trabajo es imprescindibles ya que colabora con toda la Comunidad Educativa y conoce el centro mejor que ninguna otra persona.

Cocineras y personal de vigilancia del comedor: Actualmente pertenecen a la empresa SECOE. Nuestras cocineras se esfuerzan cada día por proporcionar a los niños y a los profesores una comida elaborada con la mayor calidad posible, cariño y rigurosidad a la hora de elaborar los menús de los alérgicos cada vez más numerosos en los comedores escolares.

Este servicio, sobre todo el de la vigilancia en los patios, es uno de los más controvertidos debido a los conflictos que surgen entre alumnos, la mayoría de ellos sin importancia, pero que sin duda alguna del que hay que estar más pendientes. Para coordinar a los monitores tenemos una responsable de la empresa con el que se gestiona cualquier incidencia que pudiera surgir en cocina o en el recreo.

Empleadas de la limpieza: Ponen mucha voluntad e interés. Hay una buena relación y coordinación con las personas encargadas de la limpieza y atienden sin ninguna dificultad cualquier petición que se les hace desde el centro.

3.7. Documentos institucionales

El centro cuenta con un **Proyecto Educativo del Centro (PEC)** y el **Reglamento de Régimen Interior (RRI)** que no se revisan desde 2013. Asimismo se cuenta con un **Plan de Acción Tutorial (PAT)** que no solo define la atención al alumnado sino también a sus familias. Dichos documentos han servido de guía para la elaboración del **Plan de Convivencia**, el cual estamos desarrollando durante este curso escolar.

El centro dispone también de un **Plan de Emergencias** para regular la evacuación del mismo en caso de necesidad. Debido a que una de nuestras vías de evacuación está bloqueada por obras se informó al Ayuntamiento de las nuevas necesidades, el cual, realizará las obras necesarias para preservar la seguridad en el centro y procederá a la revisión del **Plan de Autoprotección**.

A nivel académico el centro tiene elaboradas sus **Concreciones Curriculares** de acuerdo a la LOMCE, así como sus **Programaciones Didácticas, Criterios de Calificación y de Promoción**.

Por último cabe reseñar que el centro cuenta con los siguientes documentos, elaborados o modificados estos tres últimos años atendiendo a las necesidades que iban surgiendo: **Plan de Conductas Desafiantes, Plan de Absentismo Escolar, Plan de Actuaciones ante Incidencias Médicas y Protocolo de Enfermería Escolar**.

3.8. Estructuras de coordinación

Al ser un centro con menos de 12 unidades, las funciones de la **Comisión de Coordinación Pedagógica** son asumidas por la totalidad del Claustro, que se reúne con una periodicidad quincenal. En estas reuniones se tratan aspectos fundamente de planificación, organización y seguimiento de la actividad docente.

Asimismo, con periodicidad quincenal, que se transforma en semanal cuando la situación lo requiere, se realizan reuniones de los **equipos de tramos**, para un análisis más contextualizado de la actividad por niveles y concreción de aspectos pedagógicos que luego se llevarán a la C.C.P.

Por otra parte, con la finalidad de dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado del centro, cada tramo mantiene una reunión trimestral con la orientadora del

centro. Además existen reuniones de coordinación del equipo de orientación (P.T. y A.L.) con la orientadora una vez al mes.

Al ser un colegio bilingüe se han establecido reuniones quincenales del equipo bilingüe organizadas por la coordinadora de bilingüismo en las que se tratan aspectos relacionados con dicho programa.

De la misma forma se han establecido reuniones quincenales de profesores de matemáticas y de lenguaje para dar una perspectiva vertical proceso de enseñanza-aprendizaje de estas áreas en las que se tratan temas como la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de mejora.

3.9. Servicios escolares complementarios

El CEIP "Infanta Elena" cuenta con los siguientes servicios escolares:

Comedor Escolar: En la actualidad está siendo utilizado por más del 85 % del alumnado y un 5% más contando con los esporádicos. La comida se elabora diariamente en el propio centro, por personal especializado en restauración y los alumnos son atendidos por monitores de la empresa que tiene concedido el Servicio, en este momento: Secoe.

Este servicio también atiende a aquellos alumnos, que ocasionalmente necesitan de su utilización, favoreciendo así la conciliación de la vida familiar y laboral.

En el tiempo de patio en que los alumnos son atendidos por los monitores de comedor se llevan a cabo talleres diversos para dar otras opciones de ocio.

Existe una estrecha colaboración entre los monitores y el profesorado manteniéndose una comunicación fluida entre el coordinador de comedor y el equipo directivo.

TOTAL	I1	I2	I3	P1	P2	P3	P4	P5	P6
199	20	25	26	22	22	23	21	19	21

Los primeros de Cole: Presta servicio a las familias, que por motivos laborales deben dejar a sus hijos en el centro antes del inicio del horario lectivo, los alumnos desayunan en el

centro y son atendidos por cuidadores. La empresa encargada es la misma que gestiona el Servicio de Comedor Escolar.

TOTAL	I1	I2	I3	P1	P2	P3	P4	P5	P6
39	4	5	8	7	3	3	3	3	3

Transporte escolar: La dispersión de los núcleos de población desde los que asisten alumnos al CEIP Infanta Elena hace imprescindible el funcionamiento de un Servicio de Transporte Escolar, en la actualidad es utilizado por un 4% del alumnado. Este servicio sólo atiende a algunas urbanizaciones localizadas en los alrededores de Pozuelo y es compartido con otros dos centros de la localidad.

Cooperativa de padres: Las familias del Colegio han constituido una cooperativa para la adquisición del material fungible de los alumnos con una triple finalidad:

- Homogeneidad en el material utilizado.
- Posibilitar que los alumnos tengan el material en el momento oportuno.
- Y lograr una disminución de los costes al centralizar las compras.

Actividades extraescolares: La planificación y gestión de las actividades extraescolares es llevado a cabo por la Asociación de Padres y Madres.

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:00/15:00		FLAMENCO	FLAMENCO	FLAMENCO	AJEDREZ FLAMENCO
16:30/17:30	ROBÓTICA	FÚTBOL	ROBÓTICA	FÚTBOL	

Se mantienen reuniones mensuales con la directiva del AMPA para mantener una línea común en lo referente al comportamiento y disciplina del alumnado y al uso de las instalaciones en los tiempos de las extraescolares.

Durante este curso se ha hecho evidente la necesidad de revisar el apartado del Plan de Convivencia relativo a las actividades extraescolares, en lo que se pretende trabajar en conjunto con el AMPA para el futuro curso.

3.10. Relación con el entorno

Las relaciones más frecuentes son con el Ayuntamiento. Las más fluidas se mantienen con la **Concejalía de Educación**, que hasta este curso han colaborado con actividades, concursos y campañas como:

- Actividades: encuentro de música navideña, muestra escolar de primavera, Story Telling, cuentamundos, talleres de robótica, experimentum, actividades medioambientales y christmas party.
- Concursos: de tarjetas navideñas, belenes, educación vial, Gerardo Diego.
- Campañas: programa TAO, desayunos saludables, educación para la salud, talleres de MITAI, etc.

Todas estas actividades están incluidas en la PGA y relacionadas con las competencias que pretendemos desarrollar entre nuestro alumnado.

Tenemos además relación con la **Concejalía de Familia** debido a que varias de nuestras familias están siendo tratadas por los trabajadores sociales del Ayuntamiento y se presta imprescindible una comunicación fluida entre ambos.

Cabe destacar la relación con la **Policía Municipal** con la que nos coordinamos en temas de seguridad del centro, junto con los que creamos el proyecto "Camino Seguro" y colabora en la formación de nuestros alumnos con cursos de educación vial y acoso escolar.

En los últimos años se ha hecho necesario la colaboración con el **SERPAE** en una doble vertiente: charlas a los alumnos y formación al profesorado sobre acoso escolar.

Además tenemos una estrecha colaboración con el **IES Camilo José Cela** donde están adscritos nuestros alumnos y con los que realizamos jornadas de encuentro y conocimiento con nuestros alumnos de sexto de primaria.

Por último cabe destacar nuestras relaciones con la **Universidad Complutense, Autónoma de Madrid y la E.U. "La Salle"**, ya que el centro se ha volcado, en la formación de los alumnos de magisterio, ejerciendo como tutores formadores en sus prácticas en nuestro centro.

4 – ASPECTOS RELEVANTES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Para realizar un diagnóstico exhaustivo de la realidad del centro se ha procedido a la recogida de datos, no sólo de la realidad y experiencia de estos 16 años, sino también de la revisión de la memoria del curso pasado, de las actas de la C.C.P. y de la revisión del Proyecto Educativo y demás documentos de centro.

A continuación pasaré a definir los puntos fuertes o exitosos de nuestro centro así como las áreas o ámbitos que se consideran que funcionan satisfactoriamente y que, por tanto, conviene fortalecer o afianzar, y por otro lado, los puntos débiles o deficiencias como los aspectos que no funcionan satisfactoriamente y que se considera que es necesario mejorar o problemas que es necesario afrontar.

PUNTOS EXITOSOS	A mantener y reforzar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buen funcionamiento de las estructuras de coordinación. 2. Existencia de planes de mejora verticales. 3. Correcto implantación y funcionamiento del Programa bilingüe. 4. Plan específico de atención a alumnos con n.e.e. 5. Buen clima relacional de la Comunidad Educativa. 6. Buena dotación de recursos materiales, especialmente en lo relativo a los medios audiovisuales e informáticos. 7. Optimización de los recursos humanos y materiales. 8. Formación del profesorado en las TIC y en inglés. 9. Actividades complementarias motivadoras. 10. Buenas relaciones y comunicación con el Ayuntamiento.
ÁREAS DE MEJORA	A concretar intervención	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la competencia lingüística, tanto oral como escrita, y la lógico-matemático de nuestro alumnado. 2. Revisión de las programaciones de aula, fomentando el trabajo por competencias. 3. Protocolos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje. 4. Revisión del PEC, PAT y el Plan de Convivencia. 5. Creación de un Plan de Acogida. 6. Formación sobre prevención y tratamiento del acoso escolar. 7. Fomentar la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. 8. Mejorar la comunicación con las familias. 9. Revisión del Plan de Emergencias. 10. Mejora del mantenimiento de las instalaciones del centro. lo relativo a los medios audiovisuales e informáticos.

INNOVACIÓN	A diseñar e implementar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar y colaborar con el equipo de profesores de Ed. Infantil para implementar el trabajo por proyectos. 2. Realizar proyectos anuales de centro interdisciplinares e internivelares. 3. Incorporación de nuevas pedagogías de aprendizaje: aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo, ABP, inteligencias múltiples, etc.... 4. Plan específico de formación del profesorado sobre nuevas pedagogías.
-------------------	--------------------------------	--

5 – OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO

Una vez realizado el análisis y el diagnóstico de la situación del centro se pretende marcar unos objetivos que den respuesta a las necesidades del mismo. Hay que tener en cuenta que algunos de los objetivos son de continuidad con respecto a la dirección anterior por lo que nos apoyaremos sobre los logros anteriores para que junto con otras nuevas propuestas caminemos con más garantías de éxito.

Es probable que algunos de los objetivos sobrepasen el periodo para el que me presento a la dirección, no obstante, los abordaremos y los dejaremos en marcha.

Estos objetivos son susceptibles de cambios, readaptaciones o modificaciones según el devenir de los acontecimientos o situaciones y, por supuesto, el enriquecimiento que aporte el equipo docente del colegio en su implementación.

Estableceré cuatro objetivos generales y sobre éstos detallaré objetivos específicos. Una vez marcados los objetivos se definen los planes de actuación, intentando que sean lo más realistas a las circunstancias del centro y unos indicadores de logro que sirvan de instrumento de evaluación del propio Proyecto. Además se concretan las personas, los órganos de coordinación y sectores de la Comunidad Educativa que están implicados y la temporalización en que se pretenden desarrollar estas actuaciones.

5.1. Elevar el rendimiento escolar

Aun sabiendo que nuestro rendimiento escolar está en la media de la Comunidad de Madrid (según las diferentes pruebas externas que se realizan todos los años) queremos mantener y elevar ese nivel desarrollando intervenciones dirigidas tanto al profesorado como al alumnado. Para ello se llevarán actuaciones encaminadas a aumentar la motivación y la capacidad de aprendizaje, se realizarán nuevos planteamientos en metodologías, se dotará al alumnado de diferentes estrategias de aprendizaje así como al profesorado de estrategias de enseñanza en las distintas áreas.

5.2. Mantener el buen clima relacional

Aprender a convivir es uno de los fines del sistema educativo. El aprendizaje más útil para la vida es el de establecer una relación positiva con uno mismo y con los demás, y es el eje fundamental de la educación en valores. El ambiente que se crea en el aula o en el centro puede favorecer o dificultar el proceso educativo, por lo que el profesorado, alumnado y demás miembros de la comunidad educativa deben estar permanentemente cohesionados.

La convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo el proceso educativo que conlleva actitudes y comportamientos respetuosos, positivos y de consenso por parte de todos los sectores de la comunidad escolar, y su finalidad es la formación para una vida social adulta y la mejora del clima escolar.

Por ello se ve necesario revisar y sistematizar el Plan de Convivencia, el Plan de Atención a la Diversidad junto con el RRI y el PAT.

5.3. Fomentar el trabajo por proyectos y el aprendizaje cooperativo

No debemos mantenernos al margen de los cambios de nuestra sociedad y de la necesidad de innovar con nuevas pedagogías que den respuestas a las necesidades reales de

nuestro alumnado. El profesorado debe estar en constante formación y ser capaz de crear espacios y entornos que permitan el desarrollo intelectual y emocional del alumno.

La innovación educativa es sobretodo compromiso, esfuerzo, colaboración y reflexión. Si estos elementos se trabajan en grupo, en equipos educativos, se crean espacios generadores de cultura y riqueza intelectual originando un ambiente emocional respetuoso.

5.4. Mejorar los recursos e instalaciones del centro

Una vez realizado un primer estudio de los recursos, tanto humanos como materiales, e instalaciones del centro se ve necesario el plantear en este proyecto algunos objetivos al respecto, siempre siendo muy consciente que, la mejora en estos aspectos, depende en último término de las Administrativas Educativas más que del Equipo Directivo.

He intentado plasmar estas ideas a través de unos cuadros esquemáticos donde se enuncian los objetivos específicos, los planes de actuación, los indicadores de logro, el personal implicado y la temporalización.

1º- OBJETIVO GENERAL: ELEVAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR

OBJETIVO ESPECÍFICO	PLAN DE ACTUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO	PERSONAS/ ÓRGANOS IMPLICADOS	TIEMPO ESTIMADO
1 - Adecuar las programaciones de aula al aprendizaje por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificando trabajo sistematizado en el calendario marcando un método de trabajo y plazos. - Estableciendo redes de comunicación fluidas a través de la CCP. - Formación en relación a la enseñanza en competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones para este propósito. - Contenidos de las actas de la CCP y de tramos. - Número de sesiones formativas sobre competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo y miembros de la C.C.P 	<ul style="list-style-type: none"> - A finalizar curso 2018-19 y seguir trabajando en posteriores.
2 - Sistematizar la utilización de planes de mejora existentes: resolución de problemas y eficacia lectora.	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitando información y formación al nuevo profesorado sobre dichos planes. - Gestionando y facilitando material, apoyo, búsqueda de actividades, etc. - Creación de un banco de recursos. - Planificación de sesiones de seguimiento y evaluación de dichos planes incluidos en la PGA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los propios indicadores de logro de cada plan de mejora. - Actas de reuniones de seguimiento. - Número de profesores que se involucran y los hacen suyos. - Grado de colaboración y participación de las familias. - Análisis del plan y resultados en la memoria de fin de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo, Equipo de profesores del área de matemáticas y de lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del curso 2018-2019 y siguientes.
3 - Elaboración e implantación de un plan de mejora de expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un grupo de trabajo de dicho plan. - Planificación de sesiones para su elaboración, seguimiento y evaluación. - Creación de un banco de recursos. - Facilitar formación y material al profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de equipos de tramo, C.C.P. y evaluación. - Número de profesores que se involucran y los hacen suyos. - Satisfacción del alumnado y aumento de interés por la realización de las actividades de expresión escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo y profesorado del área de lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso 2019-2020.
4 - Mejorar la adquisición de la lectoescritura de los alumnos de infantil,	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de sesiones de la orientadora en infantil para la detección precoz de dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones que la orientadora dedicada a la detección de dificultades incluidas en su plan de actuación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo, tutores de infantil y 	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos 2018 al 2022.

<p>primero y segundo de primaria utilizando el Plan –lectoescritor del centro como guía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de un programa de estimulación del lenguaje. - Facilitando información y formación al nuevo profesorado sobre dichos planes. - Creación de un banco de recursos. - Planificación de sesiones de coordinación y evaluación del Plan Lectoescritor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de sesiones de estimulación y detección precoz de dificultades. - Disminución del número de alumnos con dificultades de lectoescritura. - Los propios indicadores de logro del Plan-lectoescritor. - Resultados de las pruebas finales del plan lectoescritor incluidos en la memoria. 	<p>Equipo de orientación.</p>	
<p>5 – Atender las necesidades educativas del alumno, partiendo de la prevención de dificultades de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de actuación de detección precoz por parte de la orientadora del centro. - Creación de planes individualizados para alumnos con materias pendientes y susceptibles de repetición. - Elaboración de planes individualizados para alumnos repetidores. - Elaboración de planes individualizados para alumnos con dificultades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sesiones que la orientadora dedicada a la detección de dificultades incluidas en su plan de actuación. - Número de dificultades detectadas para su intervención y alumnos cuyos resultados mejoran con los planes individualizados. - Actas de reuniones específicas utilizadas para la elaboración de estos planes. - Inclusión de dichos planes en el PAT. 	<p>- Equipo de orientación, profesores y Equipo Directivo.</p>	<p>- Curso del 2018 al 2019.</p>
<p>6 - Estudiar nuevos planteamientos en metodologías de enseñanza y de aprendizaje e incorporarlos al centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ofreciendo al profesorado formación sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje en las diferentes áreas. - Intercambio de estrategias metodológicas entre docentes (grupos de trabajo) - Utilización de estrategias de autoevaluación y coevaluación. Rango de superación. Evaluación de la práctica docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del rendimiento escolar reflejado en las actas de evaluación. - Aumento de la motivación e interés por las actividades académicas y complementarias por parte del alumnado. - Nº de reuniones para exposición de distintas estrategias de enseñanza. - Número de sesiones de formación. - Implicación de las familias en los aprendizajes de sus hijos. 	<p>- Equipo Directivo, profesores y equipo de orientación.</p>	<p>- Del 2019 al 2022.</p>

2° - OBJETIVO GENERAL: MANTENER EL BUEN CLIMA RELACIONAL DEL CENTRO

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO</i>	<i>PLAN DE ACTUACIÓN</i>	<i>INDICADOR DE LOGRO</i>	<i>PERSONAS/ ÓRGANOS IMPLICADOS</i>	<i>TIEMPO ESTIMADO</i>
1 - Favorecer la comunicación y el buen clima relacional de todos los sectores de la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Creando comisiones participativas de los diferentes sectores de la Comunidad. - Valorando y fomentando el trabajo en equipo. - Realización de actividades de centro en los que intervengan los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. - Utilización del correo electrónico como medio de comunicación con las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de las reuniones de las comisiones. - Trabajar en un clima relajado y utilizando el diálogo. - Número de profesores y familias que se implican en los proyectos y actividades. - Número de profesores que utilizan el correo electrónico para comunicarse con las familias. - Número de familias que utilizan el correo electrónico como medio de comunicación con el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los miembros de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos del 2018 al 2022.
2 - Potenciar y asegurar la buena convivencia de los miembros del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y profundización del Plan de Convivencia. - Creación de la figura alumno –mediador. - Utilización de la mediación como instrumento para resolver los conflictos. - Realización de actividades de trabajo cooperativo en el aula y entre los diferentes niveles. - Favorecer la resolución pacífica y educativa de conflictos. - Formación del profesorado en mediación escolar y resolución de conflictos. - Inclusión en el Plan de Convivencia de actividades cooperativas para el horario de comedor. - Creación, junto al AMPA, de un plan de extraescolares que estén en consonancia con la idiosincrasia del centro e integrado en el Plan de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario de reuniones para la revisión del Plan de Convivencia. - Acuerdos llegados en el claustro y el Consejo escolar sobre el Plan de Convivencia y su valoración en la memoria final de cada curso. - Número de alumnos que acuden a los mediadores y aumento de los conflictos resueltos por ellos. - Reducción de partes de incidencia. - Número de profesores que se forman en convivencia escolar. - Reducción de conflictos en el horario de comedor. - Número de reuniones del Director con el coordinador del comedor. - Reuniones del AMPA con el Equipo Directivo. - Inclusión del plan de extraescolares en el Plan de Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo Directivo, profesores, alumnos, Consejo escolar y orientadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos del 2018 al 2022.

3 - Conseguir que la comunidad educativa tome conciencia sobre el acoso escolar, sus consecuencias y de su responsabilidad ante la prevención y tratamiento del mismo.

- Realización de un diagnóstico, de la realidad escolar en el terreno de la convivencia mediante sociogramas de aula.
- Realización de los nuevos cuestionarios de sociescuela para alumnos de N.E.E.
- Creación de un Plan de Acogida e inclusión en el PAT favoreciendo la integración de todo alumno que se incorpore al colegio.
- Realización de sesiones-tutorías sobre acoso escolar.
- Charlas formativas al alumnado de 5º y 6º de primaria sobre acoso escolar por parte de un psicólogo del SERPAE.
- Actividades preventivas sobre el ciberacoso por parte de los alumnos de 6º de primaria: Concurso EducalInternet
- Creación de un buzón de denuncia del acoso escolar totalmente anónimo.
- Realización de un curso formativo al profesorado sobre la detección e intervención del acoso escolar.
- Realizar actividades basadas en el aprendizaje cooperativo en los que intervenga toda la comunidad educativa
- Taller de prevención del acoso escolar y Ciberacoso” dirigido a los padres.

- Plan de actuación tutorial para dar respuesta a la realidad social del aula.
- Plan de actuación del equipo de orientación con los alumnos de N.E.E.
- Reducción de conflictos con alumnos de nueva incorporación.
- Número de alumnos que toman conciencia de lo que es el acoso escolar.
- Grado de implicación del alumnado en dichas actividades.
- Números de alumnos que utilizan el buzón para pedir asesoramiento.
- Aumento de solicitudes de ayuda por parte del alumnado a los profesores en dichas situaciones.
- Número de profesores (mayor del 80%) que participan en el curso de formación sobre acoso escolar y conocen el marco regulador de convivencia (Decreto 15/2017)
- Número de padres (el 50%) que participan en los talleres.
- Reducción de conflictos en el aula y en el patio.

- El equipo Directivo, profesores, trabajadores del centro, alumnos y padres.

Cursos del 2018 al 2022

3º OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR EL TRABAJO POR PROYECTOS Y EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO</i>	<i>PLAN DE ACTUACIÓN</i>	<i>INDICADOR DE LOGRO</i>	<i>PERSONAS/ ÓRGANOS IMPLICADOS</i>	<i>TIEMPO ESTIMADO</i>
1- Implantar progresivamente la pedagogía por proyectos en Educación Infantil.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la propuesta pedagógica de Educación Infantil. - Facilitar la formación del nuevo profesorado de Educación Infantil en esta metodología. - Gestionando y facilitando material, apoyo, actividades, etc. - Elaboración de los proyectos por parte del equipo de infantil. - Programación de talleres de dichos proyectos contando con la implicación de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acuerdos tomados reflejados en las actas de coordinación. - Número de profesores que realizan cursos sobre esta metodología. - Creación de un banco de recursos sobre el trabajo por proyectos en Drive. - Número de sesiones de coordinación dedicadas a la elaboración de los proyectos. - Encuestas a las familias y participación del 80% en las actividades del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo docente de Educación Infantil. - Equipo Directivo y familias. 	Progresivamente desde el curso 2018 al 2022.
2- Realizar un proyecto anual interdisciplinar e intenivelar utilizando las metodologías de trabajo cooperativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la convocatoria anual del Ayuntamiento, para la realización de proyectos encaminados a la mejora de los servicios escolares - Organización de las líneas de planificación del proyecto de centro en la PGA. - Planificación de la puesta en marcha del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del órgano instructor de dicha convocatoria y la subvención concedida. - Valoración de la PGA por parte de la inspección. - Actas y sesiones de coordinación del proyecto. - El grado de participación de los sectores de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo y claustro de profesores. 	- Cada curso escolar.
3- Elaboración de un plan de formación del profesorado sobre nuevas metodologías.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las propuestas de mejora de la memoria para detectar la necesidad y prioridades de formación de profesorado - Creación de un plan de formación incluido en la PGA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de profesores que se apuntan. - Número de cursos que se realizan. - Inclusión de lo aprendido en la práctica docente. - Valoración de la práctica docente en la memoria. - Análisis en la memoria de lo que aportan al alumnado las metodologías utilizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo y claustro de profesores. 	- Cada curso escolar

4º OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LOS RECURSOS E INSTALACIONES DEL CENTRO.

<i>OBJETIVO ESPECÍFICO</i>	<i>PLAN DE ACTUACIÓN</i>	<i>INDICADOR DE LOGRO</i>	<i>PERSONAS/ ÓRGANOS IMPLICADOS</i>	<i>TIEMPO ESTIMADO</i>
1 - Adecuar el Plan de Emergencia a la situación actual del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Plan de Emergencias junto a protección civil. - Adecuación de dicho plan a la nueva situación del centro. - Sesiones informativas al profesorado. - Realización de simulacros para verificar la eficacia del plan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones del Equipo Directivo con protección civil. - Inclusión en el plan de las aportaciones de protección civil. - Número de profesores que conocen el plan de evacuación. - Realización de un informe de los simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo y protección civil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso 2018- 2019.
2 - Actualización del inventario de centro para detectar necesidades de material y recursos y adquisición de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión de un plan de revisión del inventario en la PGA. - Elaboración de un cronograma. - Elaboración de un informe de las necesidades reales y priorización para su adquisición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la PGA por parte de la inspección.. - Análisis, en la memoria, del plan de revisión del inventario. - Informe de la memoria por parte de la inspección. - Adquisición progresiva y mejora de los materiales y recursos de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Curso 2019-2022.
3 - Mejorar las instalaciones del centro velando por la seguridad y el bienestar del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un informe sobre de las barreras arquitectónicas que impiden la accesibilidad al centro y sus instalaciones para que sean contemplados en el Plan de Accesibilidad. - Elaboración de informes sobre las necesidades del mantenimiento del centro para informar al Ayuntamiento. - Planificación de entrevistas con diferentes administraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación o subsanación de dichas barreras. - Número de incidencias de mantenimiento solventadas cada curso escolar. - Subsanación de las deficiencias de la pérgola que une infantil y primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo de los cuatro años.
4 - Conseguir la restitución de la plaza amortizada en el año 2013.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes sobre la situación de la plantilla y la respuesta educativa del centro. - Planificación de entrevistas con diferentes estamentos de la administración 	<ul style="list-style-type: none"> - Restitución de la plaza amortizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director 	<ul style="list-style-type: none"> - A lo largo de los cuatro años.

6 – EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para que el Proyecto a Dirección sea un instrumento vivo y sirva al Equipo Directivo como una herramienta adecuada para establecer y desarrollar sus planes de actuación, es necesario su seguimiento y evaluación en diferentes momentos del ejercicio de la Dirección.

La evaluación del presente proyecto de dirección se realizará en tres momentos:

Evaluación inicial

La valoración y puntuación otorgada por la Comisión al presente proyecto de dirección, puede ser entendido como una evaluación inicial. Además se realizará una valoración por parte del profesorado de mi proyecto, mediante cuestionarios, para que el grado de implicación y de concreción sea el mayor posible.

Evaluación formativa

Esta evaluación hace referencia al desarrollo del proyecto durante el ejercicio de la dirección. Tendrá una doble finalidad:

- Servirá para evaluar el proyecto y la consecución de lo programado en él
- Servirá como herramienta de información para poder realizar las modificaciones o cambios necesarios en un determinado momento.

Los procedimientos que se utilizarán para esta evaluación formativa son los siguientes:

Evaluación interna

- Concreción en la PGA de cada curso, del grado de desarrollo de los objetivos del Proyecto.
- Elaboración de indicadores de logro más concretos para la evaluación de las distintas actuaciones, incluyéndolos en la PGA.
- Evaluación de la consecución de los objetivos en la Memoria final.
- Análisis de los resultados académicos, viendo la evolución año tras año, incluyéndolo en la memoria

- Cuestionarios con rúbricas sobre la función directiva, incluyéndola en la memoria.
- Cuestionarios con rúbricas sobre la práctica docente, incluyéndola en la memoria.

Evaluación externa

- Las evaluaciones externas de diagnóstico de la Comunidad de Madrid.
- Informes de la Inspección Educativa sobre la memoria final de cada curso.
- Cuestionarios anuales a las familias sobre aspectos como: el clima y la convivencia.
- Buzón de sugerencias constructivas para padres en la web del colegio.

Evaluación final

La evaluación final del proyecto se realizará al concluir los cuatro años de dirección y se realizará con los siguientes procedimientos:

- Evaluación del ejercicio directivo por parte de la Inspección Educativa.
- Elaboración de indicadores y descriptores finales más concretos y ajustados para la evaluación de las distintas actuaciones incluidas en el proyecto.
- Cuestionarios de valoración de la función directiva por los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
- Elaboración de un Informe final de la dirección sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto directivo.

7 – CONCLUSIÓN

Con el presente Proyecto a Dirección se ha intentado reflejar la situación actual del "CEIP Infanta Elena", con sus aspectos positivos, pero también con sus dificultades y necesidades, que considero tienen solución, sobre todo si partimos de la colaboración y participación de toda la Comunidad Educativa, de la escucha, el diálogo y la innovación, partiendo siempre de un estilo democrático de dirección. Esto puede resultar repetitivo, políticamente correcto o extraído de un manual de dirección y organización escolar, pero en mi caso tengo la firme convicción de que debe ser así y creo en ello.

Con dicho Proyecto no se pretende romper con el trabajo del Equipo Directivo anterior sino dar continuidad a lo que funciona y dar solución a las dificultades y necesidades que hemos ido encontrando durante estos últimos años y que han quedado reflejadas en las memorias de final de curso. Por eso, alguno de los objetivos planteados son de continuidad y otros han surgido de un análisis de la situación del centro y de sus documentos internos. He pretendido hacer un Proyecto de Dirección que sirva de guía para la elaboración de las futuras Programaciones Generales Anuales, donde se concretarían más los objetivos específicos, las líneas de actuación, las personas y los órganos implicados, los responsables y la temporalización. Soy consciente que la primera necesidad del centro para que el proyecto funcione y sea viable, es crear un equipo docente cohesionado, que se implique y lo haga suyo. Después de varios años con gran inestabilidad del profesorado, dado el alto nivel de interinos en el centro, creo que ha llegado el momento de crear con las nuevas incorporaciones un equipo que dé respuesta a las necesidades de nuestro alumnado.

Ningún logro, en educación, es consecuencia de esfuerzos aislados; es fruto de un trabajo compartido por un grupo de personas con las mismas inquietudes y metas. La labor a desempeñar por un Equipo Directivo es una aportación más para alcanzar las metas previstas. De nada sirven las ideas, los proyectos, las iniciativas; si detrás no existe un profesorado dispuesto a ponerlas en práctica, un alumnado que las desarrollen y unas familias que colaboren.

Es mi compromiso, y el de mi equipo, hacer de nuestra escuela, un centro vivo y abierto en el que todos los componentes de la Comunidad Educativa se sientan como parte importante de la misma.